



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 24 MAY 2018

RES. DECECO N° 400-18

Expte. N° 6759/17.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 141/18, por medio de la cual se designa, entre otros, a la **Cra. GABRIELA VERÓNICA ROBLES, D.N.I. N°23.336.194**, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la Asignatura "**Contabilidad I**", del segundo cuatrimestre de primer año, del Plan de Estudios 2003 de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Facultad, Sede Salta, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (05) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 24 de Mayo de 2018, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la **Cra. GABRIELA VERÓNICA ROBLES, D.N.I. N°23.336.194**, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la Asignatura "**Contabilidad I**", del segundo cuatrimestre de primer año, del Plan de Estudios 2003 de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Facultad, Sede Salta, **por el término de cinco (05) años.-**

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al Docente responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Direcciones de Apoyo Docente y de Presupuesto y Rendición de Cuentas de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

[Handwritten signatures and stamps]

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa

Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa

[Circular stamp: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - U.N.Sa.]